

ACTA PARCIAL No. 01
CONTRATO MIC-ITTB-003-2026

CONTRATANTE:	INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.270.948-3
CONTRATISTA:	GRUNELCO SAS
NIT:	901836277-1
REP LEGAL:	OMAIRA ERLINDA SUAREZ SUBERO
CC:	37.923.838 de BUCARAMANGA
DIRECCION:	Calle 48 No 26-06 of 4 Recreo
VALOR ACEPTADO:	CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$48.000.000) M/CTE
OBJETO:	SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA Y DEMAS ELEMENTOS PARA LA INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
DURACION:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE Y/O AGOTAR PRESUPUESTO (MONTO AGOTABLE)
PLAN DE ANUAL DE ADQUISICIONES:	PAA No. 151- 2026 ENERO 8 DE 2026.
REGIMEN TRIBUTARIO	SIMPLIFICADO
DISPONIBILIDAD:	CDP No. 0152 ENERO 7 DE 2026
ACTA DE INICIO:	05 DE MAYO DE 2026
ACTA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2026
SUPERVISOR:	JORGE PRADA VEGA - ALMACENISTA GENERAL.

En el municipio de Barrancabermeja el día veinticinco (25) de mayo del 2026 se reunieron en la Inspección de Tránsito y Transporte el Sr. JORGE PRADA VEGA, responsable de la oficina del Almacén de la ITTB en calidad de supervisor del contrato MIC-ITTB-003-2026 Y la contratista OMAIRA ERLINDA SUAREZ SUBERO identificado con cedula de ciudadanía No. 37.923.938 de Barrancabermeja en calidad de Representante legal de GRUNELCO SAS con el fin de suscribir la presente acta parcial No. 01 del contrato que tiene como objeto SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA Y DEMAS ELEMENTOS PARA LA INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA.

Los pagos se ejecutan de acuerdo a la Factura electrónica de venta No. GN 15 que se relacionan asi:

Número de factura	Detalle	valor
GN 15	Primera entrega de pedido de elementos de papelería	\$ 19.983.415,00

RESUMEN DE DESEMBOLSOS	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 48.000.000
VALOR ACTA PARCIAL No. 1 Factura GN 15	\$19.983.415
SALDO POR EJECUTAR	\$28.016.585

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	
	OTROS DOCUMENTOS	
	Código: GED-FR003 Versión: 2.0	Fecha: Enero de 2024

En este estado las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente Acta Parcial No. 01 y dejamos constancia que el periodo facturado corresponde a la entrega del primer pedido de elementos de papelería para lar ITTB.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron, en Barrancabermeja el día veinticinco (25) de mayo de 2026.

JORGE PRADA VEGA
SUPERVISOR DEL CONTRATO

OMAIRA ERLINDA SUAREZ SUBERO

CC. 37.923.938 de Barrancabermeja
Rep. Legal GRUNELCO SAS